

# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA.

En San Pedro de las Colonias, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:30 horas del día 14 Julio de 2022, de manera presencial y virtual bajo la plataforma zoom, se reunieron en Sesión Ordinaria los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Región Laguna, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
  - 02 22 153 Autorización de los Estados Financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021.
  - 02 22 154 Autorización de los Estados Financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran el 1er. Avance de Gestión Financiera del trimestre Enero - Marzo del ejercicio fiscal 2022.
  - 02 22 155 Autorización de Gasto Federalizado de la Universidad para el ejercicio fiscal 2022, actualizado al Primer trimestre.
  - 02 22 156 Autorización del Reglamento de Titulación y actualización del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de la Región Laguna.
  - 02 22 157 Autorización de la Ratificación del Acuerdo 04 -19-109 Autorización del programa de apoyo para el desarrollo educativo y profesional de los trabajadores de la Universidad.
  - 02 22 158 Autorización de la Aplicación de Horas-Semana-Mes para el fortalecimiento de la Formación Integral de los Estudiantes en actividades deportivas, artísticas, cívicas y culturales.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades académicas, administrativas y jurídicas del cuatrimestre Enero – Abril 2022.
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Segundo Avance de gestión financiera del trimestre Abril – Junio 2022.
- VII. Solicitud de acuerdos.
  - 03 22 159 Autorización de los Estados Financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran el 2do. Avance de Gestión Financiera del trimestre Abril – Junio del ejercicio fiscal 2022.
  - 03 22 160 Autorización de Gasto Federalizado de la Universidad para el ejercicio fiscal 2022, actualizado al Segundo trimestre.
  - 03 22 161 Autorización del Programa Operativo Anual 2023 de la Universidad.
  - 03 22 162 Autorización de tarifas de los servicios académicos y administrativos para el ejercicio fiscal 2023.
  - 03 22 163 Autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023.
  - 03 22 164 Autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.
  - 03 22 165 Autorización del Plan de Adquisiciones del Ejercicio Fiscal 2023
  - 03 22 166 Autorización del Presupuesto basado en resultados para el ejercicio fiscal 2023.
  - 03 22 167 Autorización para la depuración de saldos conforme a los lineamientos del CACOC
  - 03 22 168 Autorización del Calendario de actividades académicas y administrativas para el ciclo escolar 2022 – 2023.



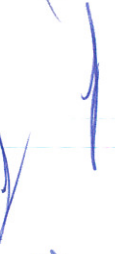


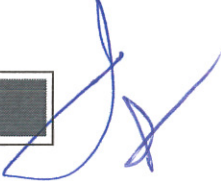


- VIII. Asuntos generales.  
IX. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

#### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

Se encuentran presentes en la reunión de la H. Junta Directiva, el **M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación de Coahuila de Zaragoza, en su carácter de SUPLENTE del **LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO**, Secretario de Educación de Coahuila de Zaragoza y Presidente de esta Junta Directiva, presidiendo esta reunión el **M.C. OSORIO MORALES**, quien da la bienvenida y apertura la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Región Laguna, realizando además la toma de lista de asistencia, constatando la presencia de las personas siguientes:

- |  |                |   |
|--|----------------|---|
| <b>1. MDETIC. VÍCTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA</b><br>Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. | VOCAL SUPLENTE |   |
| <b>2. LIC. LIZETTE CRISTINA VILLARREAL OREZZA</b><br>Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila de Zaragoza.   | VOCAL TITULAR  |  |
| <b>3. LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS</b><br>Director General de las Entidades Paraestatales De la Secretaria de Finanzas de Coahuila de Zaragoza.                                   | VOCAL SUPLENTE |  |
| <b>4. LIC. NOELIE LÓPEZ BAILLE</b><br>Coordinadora de Desarrollo Económico Laguna de la Secretaría de Economía de Coahuila de Zaragoza.  | VOCAL SUPLENTE |  |
| <b>5. LIC. MAGALY GUERRERO CARRILLO</b><br>Representante del R. Ayto. de San Pedro de las Colonias Coahuila de Zaragoza.   | VOCAL SUPLENTE |  |
| <b>6. LIC. LYDIA THAMARA ALVARADO GARCÍA</b><br>Representante del R. Ayto. de Francisco I. Madero Coahuila de Zaragoza.  | VOCAL SUPLENTE |  |





**7. CP. ROSA VELIA LÓPEZ DÁVALOS**

Director de Auditoría de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila de Zaragoza.

COMISARIO SUPLENTE

**8. M.C. INDALECIO MEDINA HERNÁNDEZ**

Rector de la Universidad Politécnica de la Región Laguna.

SECRETARIO TÉCNICO

Acto seguido, el **M.C. OSORIO MORALES**, manifestó: Con fundamento en el artículo DÉCIMO SEGUNDO del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de la Región Laguna, existe quórum legal, por lo cual declaro formalmente instalada la sesión, y todos los acuerdos e informes que de ella emanen tendrán validez oficial.

**II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

A continuación la el **M.C. OSORIO MORALES** dio lectura al orden del día de la sesión, para luego someterlo a la consideración de la Junta Directiva, **el cual fue aprobado por unanimidad.**

**III.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Al abordar este punto el **M.C. OSORIO MORALES** manifestó: En razón a que en forma oportuna se dio a conocer a los consejeros las actas de la sesión ordinaria anterior y que no hubo observaciones a las mismas, aunado a que ya se tiene firmada de conformidad por parte de todos los consejeros, se solicita la dispensa de su lectura, y a la vez se somete para su aprobación.

**La Junta Directiva, por votación unánime acordó la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, y la dispensa de su lectura.**

A continuación, el **M.C. OSORIO MORALES**, cedió la palabra al Rector para que iniciara la exposición del siguiente punto del orden del día.

**IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

Toma la palabra el Rector, quien da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y comenta sobre los acuerdos anteriores siguientes:

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and two more at the bottom.

**02 22 153 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICOS, DE DISCIPLINA FISCAL Y DEMÁS NOTAS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.**

El Rector comenta que este acuerdo se encuentra en un 100% de cumplimiento, toda vez que se entregó en tiempo y forma la documentación de los estados financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 a las dependencias y entidades fiscalizadoras.

Adicionalmente, el Rector comenta que se estará al pendiente de las observaciones que en su momento sean emitidas, para ser atendidas oportunamente.

Por lo anterior, el Rector solicita la baja de este acuerdo como acuerdo cumplido.

**A continuación, el M.C. OSORIO MORALES somete a la consideración de la Junta Directiva la solicitud del Rector, la cual fue aprobada por unanimidad, acordándose la baja de este acuerdo como un acuerdo cumplido.**

Acto seguido, el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**02 22 154 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICOS, DE DISCIPLINA FISCAL Y DEMÁS NOTAS QUE INTEGRAN EL 1ER. AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE ENERO – MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El Rector comenta que este acuerdo se encuentra en un 100% de cumplimiento, toda vez que se entregó en tiempo y forma la documentación de los estados financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran el Primer Avance de Gestión Financiera del trimestre Enero – Marzo del Ejercicio Fiscal 2022 a las dependencias y entidades fiscalizadoras.

El Rector comenta que se estará al pendiente de las observaciones que en su momento sean emitidas, para ser atendidas oportunamente.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials and marks below it.

Por lo anterior, el Rector solicita la baja de este acuerdo como acuerdo cumplido.

**A continuación, el M.C. OSORIO MORALES somete a la consideración de la Junta Directiva la solicitud del Rector, la cual fue aprobada por unanimidad, acordándose la baja de este acuerdo como un acuerdo cumplido.**

Acto seguido, el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**02 22 155 AUTORIZACIÓN DE AVANCES DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 ACTUALIZADO AL PRIMER TRIMESTRE.**

El Rector comenta que este acuerdo se encuentra en un 100% de cumplimiento y que a la fecha se entregó en tiempo y forma la documentación que integra avances del gasto federalizado de la Universidad para el ejercicio fiscal 2022 actualizado al Primer trimestre a las dependencias y entidades fiscalizadoras.

El Rector comenta que se estará al pendiente de las observaciones que en su momento sean emitidas, para ser atendidas oportunamente.

Por lo anterior, el Rector solicita la baja de este acuerdo como acuerdo cumplido.

**A continuación, el M.C. OSORIO MORALES somete a la consideración de la Junta Directiva la solicitud del Rector, la cual fue aprobada por unanimidad, acordándose la baja de este acuerdo como un acuerdo cumplido.**

**02 22 156 AUTORIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TITULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA.**

El Rector comenta que este acuerdo tiene un 50% de avance y que acorde a las indicaciones de los integrantes de la Junta Directiva, se turnaron los Reglamentos a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación para su revisión y emisión de observaciones.

Se atendieron las recomendaciones emitidas por parte de la Coordinación Jurídica de la Universidad, para posteriormente ser enviados para su revisión y validación por parte de la Dirección Jurídica del Estado.

Por lo anterior, el Rector solicita la continuidad de este acuerdo, para su seguimiento en la próxima sesión ordinaria.

**A continuación, el M.C. OSORIO MORALES somete a la consideración de la Junta Directiva la solicitud del Rector, la cual fue aprobada por unanimidad, acordándose la continuidad de este acuerdo.**

**02 22 157 AUTORIZACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO 04-19-109 RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD.**

El Rector comenta que este acuerdo tiene un 100% de avance y que Programa para el Desarrollo Educativo y Profesional de los trabajadores de la Universidad entró en operación una vez que fue ratificado por los integrantes de la Junta Directiva.

Por lo anterior, el Rector solicita la baja de este acuerdo como acuerdo cumplido.

**A continuación, el M.C. OSORIO MORALES somete a la consideración de la Junta Directiva la solicitud del Rector, la cual fue aprobada por unanimidad, acordándose la baja de este acuerdo, como acuerdo cumplido.**

**02 22 158 AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE HORAS- SEMANA-MES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, CÍVICAS Y CULTURALES.**

El Rector comenta que este acuerdo tiene un 100% de avance y que a partir del Cuatrimestre Mayo – Agosto de 2022 se aplican las Horas–Semana– Mes destinadas para la formación integral de las y los estudiantes en actividades deportivas, artísticas y culturales. El Rector hace énfasis que de las 40 horas-semana-mes autorizadas,



únicamente se contrata las horas-semana-mes requeridas.

Por lo anterior, el Rector solicita la baja de este acuerdo como acuerdo cumplido.

**A continuación, el M.C. OSORIO MORALES somete a la consideración de la Junta Directiva la solicitud del Rector, la cual fue aprobada por unanimidad, acordándose la baja de este acuerdo, como acuerdo cumplido.**

Una vez concluida la exposición del seguimiento de acuerdos anteriores por parte del Rector, el **M.C. OSORIO MORALES** le solicitó al propio Rector abordara el siguiente punto del orden del día.

**V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS DEL PERIODO ENERO – ABRIL 2022.**

El Rector expresa a los miembros de la H. Junta Directiva que previamente se les envió la información de las carpetas electrónicas, a través de las cuales se integró el informe cuatrimestral de actividades académicas, administrativas y jurídicas del periodo Enero – Abril 2022, toda vez que la DGUTYP solicita sea entregada la información de los indicadores del MECASUT del periodo anual en comento, por lo cual solo se realizará una presentación sucinta de la citada información.

Por lo anterior, solamente se transcriben cada uno de los rubros, y los comentarios de los miembros de éste consejo.

**a) ASUNTOS ACADÉMICOS:**

- a.1 Control escolar
- a.2 Abandono escolar
- a.3 Índice de reprobación
- a.4 Aprovechamiento académico
- a.5 Docentes
- a.6 Biblioteca
- a.7 Becas
- a.8 Tutorías y asesorías académicas
- a.9 Apoyo psicopedagógico
- a.10 Uso de Talleres y laboratorios
- a.11 Eventos académicos e institucionales



**b) ASUNTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

- b.1 Educación continua
- b.2 Prensa y difusión
- b.3 Actividades culturales
- b.4 Actividades deportivas

**c) ASUNTOS DE VINCULACIÓN.**

- c.1 Convenios de vinculación, Estancias y Estadías
  - c.1.1 Convenios de vinculación.
  - c.1.2 Estancias.
  - c.1.3 Estadías.
- c.2 Seguimiento de egresados y empleadores.
  - c.2.1 Seguimiento de egresados.
  - c.2.2 Seguimiento de empleadores.
- c.3 Consejo Social de Vinculación
- c.4 Eventos de vinculación
- c.5 Visitas a empresas

**d) ASUNTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.**

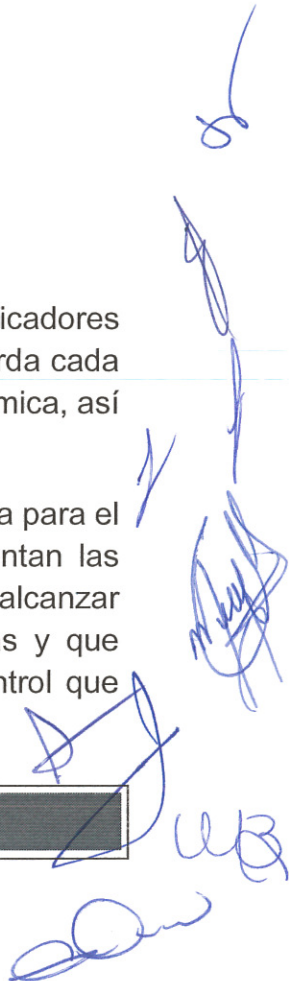
- d.1 Planes y programas
- d.2 Infraestructura física

**e) ASUNTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

- e.1 Recursos humanos
- e.2 Costos del personal
- e.3 Egresos del capítulo 1000
- e.4 Análisis de desviaciones del presupuesto
- e.5 Infraestructura
- e.6 Estados de flujos de efectivo

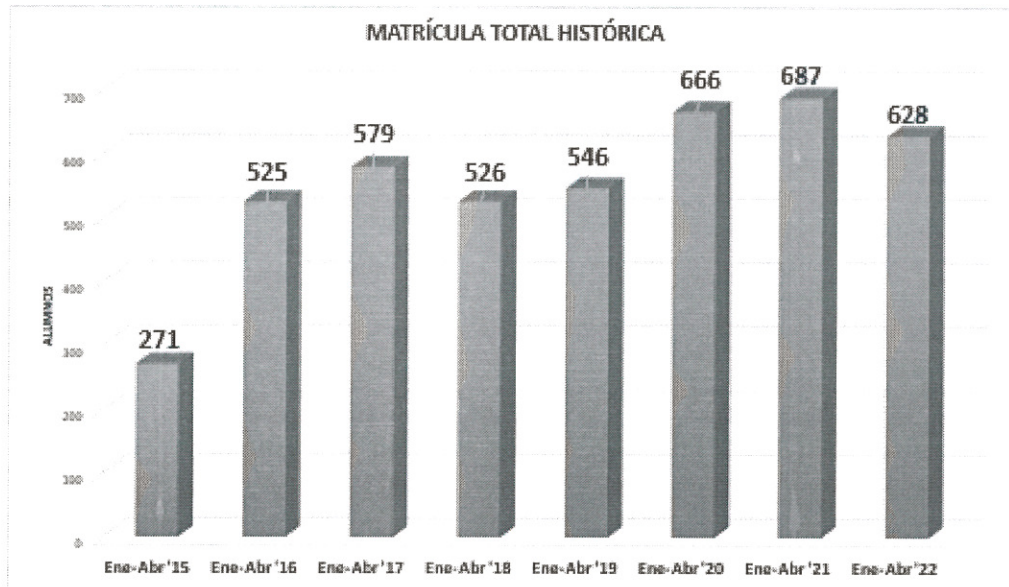
A través de una presentación en formato Power point, el Rector presenta los indicadores del Balanced Score Card, a través del cual se informa sobre el estado que guarda cada uno de los indicadores del MECASUTYP, la Capacidad y Competitividad Académica, así como el cumplimiento de expectativas de las partes interesadas.

Comenta que los indicadores en color verde representan que la meta establecida para el citado indicador se alcanzó satisfactoriamente; los de color amarillo representan las metas alcanzadas parcialmente y que requieren fortalecer acciones para poder alcanzar la meta. Los indicadores en color rojo representan las metas no alcanzadas y que requieren de la implementación de acciones de mejora y mecanismos de control que permitan alcanzar la meta para el citado indicador.





Comenta el Rector que la matrícula total atendida durante el Periodo Enero – Abril 2022 fue de 628 estudiantes.



PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL MATRÍCULA
Ingeniería en Tecnología Ambiental	23	41%	33	57%	56
Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	56	76%	18	24%	74
Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	92	32%	192	68%	284
Ingeniería Agroindustrial	75	60%	51	40%	126
Ingeniería en Tecnologías de Manufactura	49	56%	39	44%	88
<b>TOTAL</b>	<b>295</b>	<b>47%</b>	<b>333</b>	<b>53%</b>	<b>628</b>

A continuación se presenta la imagen de los indicadores del tablero de comando ya señalados.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]*

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA

RESUMEN DE INDICADORES	Ciclo escolar / Cuatrimestre (2017 - 2018)	Ciclo escolar / Cuatrimestre (2018 - 2019)	Ciclo escolar / Cuatrimestre (2019 - 2020)	Ciclo escolar / Cuatrimestre (2020 - 2021)	Ciclo escolar / Cuatrimestre (2021 - 2022)	Status
Población escolar	711	767	847	848	852	83.53%
Porcentaje de abandono escolar	8.00	8.87	5.19	5.78	6.69	100.00%
Porcentaje de reprobación	27.00	22.00	16.00	11.00	14.00	100.00%
Porcentaje de becas	33.89	6.51	17.7	25.94	38.40	76.80%
Número de alumnos por personal docente	25.39	27.39	26.47	21.74	25.05	100.00%
Porcentaje de docentes evaluados	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
Porcentaje de estudiantes en actividades deportivas	1.70%	18.40%	30.70%	0	17.84%	59.47%
Alumnos por actividades deportivas	12	141	268	0	152	49.67%
Porcentaje de estudiantes en actividades culturales	0	10.70%	11.80%	0	14.44%	48.13%
Alumnos en actividades culturales	0	82	100	0	123	40.20%
Porcentaje de egresados en el sector laboral		57.00	63.00	77.00	67.00	95.71%
Porcentaje de cobertura en el entorno	100.00	100.00	100.00	85.00	100.00	100.00%
Porcentaje de aulas ocupadas	100	100	100	100	100.00	100.00%
Número de alumnos por computadora	2.78	2.60	2.93	2.93	2.17	100.00
Porcentaje de titulación		13.59	19.29	17.09	28.62	28.62
Porcentaje de alumnos en servicio social	23.21	23.08	17.47	32.55	22.18	100.00%
Porcentaje de eficiencia de convenios de colaboración	12	25	30	34	42	100.00%
Número de alumnos por personal administrativo	28.44	30.68	25.67	25.70	23.03	100.00%
Porcentaje de alumnos participantes en estadías profesionales	18.57%	20.73%	17.47%	13.68%	13.62%	68.40%
Porcentaje de docentes en programas de estímulos	0	1	1	1	1	20.00%
Número de volúmenes por alumno	0	3.09	2.80	2.80	2.80	46.66%
Porcentaje de participantes en capacitaciones administrativas	67	100	100	100	100	100.00%
Número de alumnos y docentes en movilidad nacional	0	0	0	0	0	0.00%
Número de alumnos y docentes en movilidad internacional	0	0	0	0	0	0.00%
Porcentaje de alumnos aprobados en inglés (Instituciones BIS)						
Aspirantes	235	333	410	275	282	62.67%
Matrícula de nuevo ingreso	191	300	351	275	233	58.25%
Tasa de Selectividad	0.81	0.90	0.86	1.00	0.80	100.00%
Porcentaje de matrícula de nuevo ingreso	26.86	39.11	41.44	32.43	27.35	68.37%
Matrícula de reingreso	520	467	496	573	619	99.84%
Porcentaje de matrícula de re-ingreso	73.14	60.89	58.56	67.57	72.65	100.00%
Total de grupos		29.00	30.00	31.00	31.00	100.00%
Promedio de alumnos por grupo		26.45	28.23	27.35	27.48	100.00%
Número de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	40.00%
Relación de Número de Alumnos / PTC	237.00	255.67	211.75	212.00	213.00	14.08%
Número de Profesores de Asignatura (PA)	24.00	25.00	27.00	31.00	31.00	100.00%
Número de PTC con Perfil Deseable reconocido por PRODEP	1	1	1	1	1	20.00%
Número de PTC reconocido por SNI	0	0	1	1	1	50.00%
Número de Cuerpos Académicos Reconocidos por PRODEP	0	0	0	0	0	0.00%
Número de Programas Educativos ofertados	3	5	5	5	5	100.00%
Número de Programas Educativos evaluables acreditados por COPAE	0	0	0	0	0	0.00%
Porcentaje de matrícula inscrita en PE acreditados por COPAES	0	0	0	0	0	0.00%
Número de personal administrativo	25	25	33	33	37	100.00%
Costo promedio por alumno por cuatrimestre.	\$ 6,046.99	\$ 8,005.57	\$ 7,279.76	\$ 8,606.63	\$ 10,462.70	100.00%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*

Dentro de la propia presentación realizada por parte del Rector, dentro del informe jurídico se destacan los siguientes puntos:

1. Se continua con el proceso legal del desalojo de las personas posesionarias de los espacios educativos propiedad de la Universidad.
2. Se continua con el seguimiento a la demanda ante la Fiscalía General del Estado en contra de quien resulte responsable por el robo de equipo de cómputo que se tenía en resguardo en los espacios educativos del antiguo internado de Santa Teresa, así como el Edificio de Biblioteca.
3. Se continúa con el seguimiento de la obra de construcción de la Primera Etapa de la Unidad de Docencia 2 (De Dos niveles), por un monto de 20 MDP. A la fecha se tiene un avance del 85% de la obra.
4. En conjunto con el ICIFED se cerró el proceso de licitación de mobiliario y equipo especializado para la Unidad de Docencia y la Cafetería de la Universidad, a través de Recursos FAM 2021 que fueron asignados a la Universidad, por un monto total de 5 MDP. Se envió a la DGUTYP la información correspondiente al cierre de este proceso.

En cuanto al informe financiero del periodo anual reportado, el Rector comenta que en la carpeta electrónica que previamente les fue entregada, se integró la información correspondiente.

El propio Rector comenta que durante los diferentes informes rendidos oportunamente en las sesiones ordinarias de las juntas directivas que previamente fueron celebradas, se informó sobre la situación financiera de cada trimestre, respectivamente; por lo cual sería redundante informar de nueva cuenta dicha información, por lo cual solicita únicamente a los consejeros que está a la disposición de responder sus cuestionamientos al respecto, en caso de existir.

#### COMENTARIOS DE LOS CONSEJEROS:

Toma la palabra el **MDETIC ZARCO TEJEDA** quien felicita al Rector y a su equipo de colaboradores por los resultados alcanzados en la Universidad.

**El M.C. OSORIO MORALES pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si**

existe alguna observación o comentario relativo al Informe Cuatrimestral presentado por el Rector. Al no haber más comentarios, pone a consideración la aprobación del informe Cuatrimestral de actividades académicas, administrativas y jurídicas del periodo Enero – Abril 2022, mismo que se aprueba por votación unánime.

El M.C. OSORIO MORALES le sede la palabra al Rector para que se sirva presentar el siguiente punto del orden del día:

## VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2022.

El Rector comenta que en las carpetas electrónicas se anexa el documento que integra la información en extenso de los estados financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas contables que integran el Segundo avance de gestión financiera del Trimestre Abril - Junio del ejercicio fiscal 2022, por lo cual de manera sucinta solo se realizará una presentación en formato power point de la situación financiera que guarda la Universidad al cierre de dicho periodo.

Acto seguido, el Rector presenta la siguiente información:

1. Del chequeo de la ASE al cumplimiento de contenidos, se logró mantener el 100% de calificación en el Primer Trimestre de Avance de la gestión del ejercicio fiscal 2021.
2. Se atendió las Observaciones de las Auditorías de la ASE de Desempeño, Legalidad y Financiero, relativos a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 y 2022.
3. Se atendió las solicitudes de envío de información de la SEFIRC, SEFIN y SEDU relativas a las diversas auditorías practicadas a la Universidad durante el presente ejercicio fiscal.
4. Se atendió el envío de la información del DESTINO DEL GASTO DEL RECURSO

FEDERAL MINISTRADO A LA UNIVERSIDAD, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de contabilidad gubernamental, así como el 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

5. En Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, por parte del ICAI se emitió una calificación de 96.62% en el cumplimiento de la información mínima contenida en la plataforma Estatal "Coahuila Transparente", en el Primer trimestre del ejercicio fiscal 2022.
6. En materia de Evaluación del Sistema de evaluación contable (SEVAC) se obtuvo una calificación del 94.34% correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio 2021.

Acto seguido, el Rector presentó la información siguiente:



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA

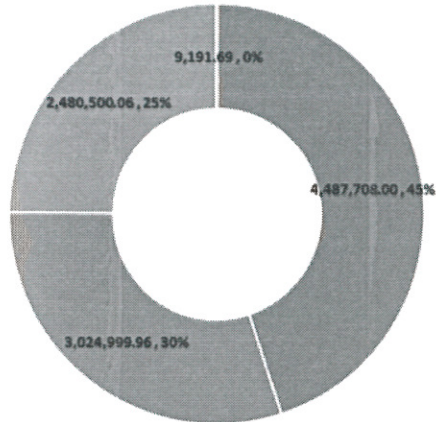
CONCEPTO	INGRESOS 2022 (Base: Recaudado)					EGRESOS 2022 (Base: Devengado)						
	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	INTERESES FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS	REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2021 (COMPROMETIDOS)	TOTAL	CAPITULO 1000	CAPITULO 2000	CAPITULO 3000	CAPITULO 4000	CAPITULO 5000	TOTAL
Remanentes al inicio del ejercicio 2021					49,069.36	49,069.36						
Enero		504,000.00	916,880.00	2,905.60		1,425,651.60	76,475.33	28,793.97	40,004.00	15,520.00	-	130,953.30
Febrero		504,000.00	1,000,040.00	602.49		2,005,303.49	879,052.21	96,385.60	514,029.10	8,000.00	-	1,497,550.31
Marzo	1,784,698.00	504,000.00	1,190,000.00	955.57		3,480,653.57	1,079,365.89	66,962.36	697,367.91	196.00	4,493.24	1,850,149.42
Abril	892,349.00	504,000.00	78,050.00	874.82		1,475,440.48	1,200,828.98	28,774.00	408,061.70	3,780.00	-	1,765,442.74
Mayo	98,311.00	504,000.00	897,940.00	2,653.44		2,322,571.16	1,096,436.23	413,683.00	561,600.21	20,590.00	60,291.00	1,967,629.27
Junio	892,349.00	504,000.00	245,000.00	1,799.60		1,643,448.60	971,466.88	6,812.29	56,024.73	27,900.00	-	1,034,302.90
Julio						-						-
Agosto						-						-
Septiembre						-						-
Octubre						-						-
Noviembre						-						-
Diciembre						-						-
TOTAL	4,487,788.00	3,024,999.96	2,480,500.06	9,191.69	49,669.36	10,052,069.07	6,011,623.52	279,062.66	3,197,397.52	403,200.00	64,744.24	9,956,027.94
Porcentaje de participación del gasto							60.38%	2.80%	32.12%	4.05%	0.65%	100.00%

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials at the bottom right.]*

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA RECAUDADO EJERCICIO 2022

### RECAUDADO SEGUNDO TRIMESTRE

ORDINARIOS	IMPORTE	% DE PARTICIPACIÓN
SUBSIDIO FEDERAL	2,703,009.00	49.67%
SUBSIDIO ESTATAL	1,512,499.98	27.80%
INGRESOS PROPIOS	1,221,120.06	22.44%
INTERESES FINANCIEROS	4,827.44	0.09%
<b>TOTAL</b>	<b>5,441,456.48</b>	<b>100%</b>



- SUBSIDIO FEDERAL
- SUBSIDIO ESTATAL
- INGRESOS PROPIOS
- INTERESES FINANCIEROS

### RECAUDADO ACUMULADO AL 30 DE JUNIO

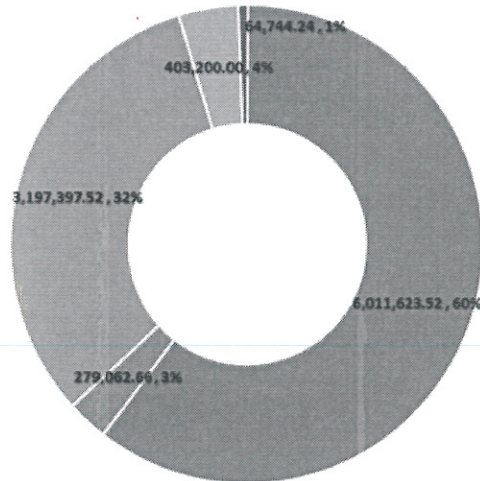
ORDINARIOS	IMPORTE	% DE PARTICIPACIÓN
SUBSIDIO FEDERAL	4,487,708.00	44.87%
SUBSIDIO ESTATAL	3,024,999.96	30.24%
INGRESOS PROPIOS	2,480,500.06	24.80%
INTERESES FINANCIEROS	9,191.69	0.09%
<b>TOTAL</b>	<b>10,002,399.71</b>	<b>100%</b>

LABORAJUGO

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA DEVENGADO EJERCICIO 2022

### DEVENGADO SEGUNDO TRIMESTRE

CAPÍTULO	IMPORTE	% DE PARTICIPACIÓN
CAPÍTULO 1000	3,336,730.09	62.99%
CAPÍTULO 2000	86,901.12	1.64%
CAPÍTULO 3000	1,575,852.70	29.75%
CAPÍTULO 4000	237,600.00	4.49%
CAPÍTULO 5000	60,291.00	1.14%
<b>TOTAL</b>	<b>5,297,374.91</b>	<b>100%</b>



- CAPÍTULO 1000
- CAPÍTULO 2000
- CAPÍTULO 3000
- CAPÍTULO 4000
- CAPÍTULO 5000

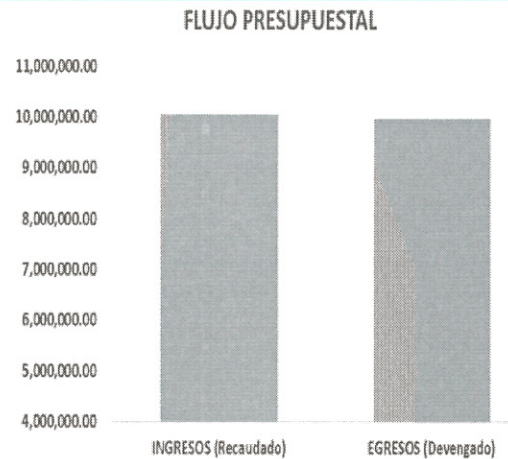
### DEVENGADO ACUMULADO AL 30 DE JUNIO

CAPÍTULO	IMPORTE	% DE PARTICIPACIÓN
CAPÍTULO 1000	6,011,623.52	60.38%
CAPÍTULO 2000	279,062.66	2.80%
CAPÍTULO 3000	3,197,397.52	32.12%
CAPÍTULO 4000	403,200.00	4.05%
CAPÍTULO 5000	64,744.24	0.65%
<b>TOTAL</b>	<b>9,956,027.94</b>	<b>100%</b>

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA  
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022**

<b>INGRESOS (Recaudado)</b>		<b>10,052,069.07</b>
FEDERAL	4,487,708.00	
ESTATAL	3,024,999.96	
PROPIOS	2,480,500.06	
INTERESES	9,191.69	
REMANENTE 2021	49,669.36	
<b>EGRESOS (Devengado)</b>		<b>9,956,027.94</b>
CAP 1000	6,011,623.52	
CAP 2000	279,062.66	
CAP 3000	3,197,397.52	
CAP 4000	403,200.00	
CAP 5000	64,744.24	
<b>DIFERENCIA</b>		<b>96,041.13</b>



El Rector concluye su intervención comentando que en la carpeta electrónica que les fue enviada oportunamente, está disponible toda la Información Contable, Presupuestal, Programática, Adicional y de Disciplina Fiscal que integran el segundo avance de gestión financiera del Trimestre Abril – Junio del ejercicio fiscal 2022 está disponible para su revisión, análisis y aprobación a detalle.

Acto seguido el Rector informa al presidente de la Sesión, el **M.C. OSORIO MORALES** que con la diapositiva anterior, se concluye con la presentación de los estados financieros que integran el segundo avance de gestión financiera del Trimestre Abril - Junio del ejercicio fiscal 2022.

**Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe algún comentario relativo a los estados financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas contables que integran el segundo avance de gestión financiera del Trimestre Abril - Junio del ejercicio fiscal 2022. Al no haber comentarios, pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva los estados financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas contables que integran el segundo avance de gestión financiera del Trimestre Abril - Junio del ejercicio fiscal 2022, aprobándose por unanimidad, para ser presentados ante las**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*

**instancias correspondientes, debiendo atender oportunamente las observaciones que emitan al respecto las Entidades Fiscalizadoras.**

Acto seguido el **M.C. OSORIO MORALES** le sede la palabra al Rector para que se sirva presentar el siguiente punto del orden del día:

## **VII. SOLICITUD DE ACUERDOS.**

Toma la palabra el Rector y somete a los integrantes de la Junta Directiva los nuevos acuerdos siguientes:

### **03 22 159 AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICOS, DE DISCIPLINA FISCAL Y DEMÁS NOTAS QUE INTEGRAN EL 2DO. AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad, y al artículo 13 Fracción II y V del Decreto de Creación de la Universidad, se solicita la Autorización de los Estados Financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran el segundo avance de gestión financiera del trimestre Abril – Junio del ejercicio fiscal 2022, a fin de ser entregados a las autoridades correspondientes y publicados en el periódico oficial del estado, así como en los medios electrónicos institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

Comenta el Rector que en la carpeta electrónica se anexan los Estados Financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran el segundo avance de gestión financiera del trimestre Abril – Junio del ejercicio fiscal 2022.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización de los Estados Financieros contables, presupuestales, programáticos, de disciplina fiscal y demás notas que integran el segundo avance de gestión financiera del trimestre Abril – Junio del ejercicio fiscal 2022, a fin de ser entregados a las autoridades correspondientes y publicados en el periódico oficial del estado, así como en los medios electrónicos institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom right.



Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICOS, DE DISCIPLINA FISCAL Y DEMÁS NOTAS QUE INTEGRAN EL 2DO. AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES, PROGRAMÁTICOS, DE DISCIPLINA FISCAL Y DEMÁS NOTAS QUE INTEGRAN EL 2DO. AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TRIMESTRE ABRIL – JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, a fin de ser entregados a las autoridades correspondientes y publicados en el periódico oficial del estado, así como en los medios electrónicos institucionales de transparencia y rendición de cuentas; atendiéndose en su momento las observaciones emitidas por las entidades fiscalizadoras.

A continuación el M.C. OSORIO MORALES solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 160 AUTORIZACIÓN DE AVANCES DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 ACTUALIZADO AL SEGUNDO TRIMESTRE.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad, y al artículo 13 Fracción II y V del Decreto de Creación de la Universidad, se solicita la Autorización del avance del Segundo trimestre del gasto federalizado del ejercicio fiscal 2022 de la Universidad.

Comenta el Rector que en las carpetas electrónicas se encuentra integrada la información en extenso relativa al avance del Gasto Federalizado.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización del avance del segundo trimestre del gasto federalizado del ejercicio fiscal 2022 de la Universidad, a fin de ser entregados a las autoridades correspondientes y publicados en el periódico oficial del estado, así como en los medios electrónicos institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la **AUTORIZACIÓN DE AVANCES DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 ACTUALIZADO AL SEGUNDO TRIMESTRE**, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la **AUTORIZACIÓN DE AVANCES DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 ACTUALIZADO AL SEGUNDO TRIMESTRE**, a fin de ser entregados a las autoridades correspondientes y publicados en el periódico oficial del estado, así como en los medios electrónicos institucionales de transparencia y rendición de cuentas; atendándose en su momento las observaciones emitidas por las entidades fiscalizadoras.

A continuación el M.C. OSORIO MORALES solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

### **03 22 161 AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA UNIVERSIDAD.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad, así como a los Artículos 13 Fracciones II y VI; y al Artículo al Artículo 22 Fracciones I y II, del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de la Región Laguna, se presenta el Programa Operativo Anual (POA) 2023, que sirvió como base para el establecimiento de los Anteproyectos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Comenta el Rector que en las carpetas electrónicas anexan los documentos del POA 2023.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización del Programa Operativo Anual 2023 de la Universidad.

Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la **AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA UNIVERSIDAD**, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la **AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA UNIVERSIDAD**.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical signature in the middle, and several initials at the bottom.

A continuación el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 162 AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad; así como a los Artículos 13 Fracción II, y 22 Fracciones I y II del Decreto de Creación de la Universidad, se presentan las Tarifas por los Servicios Académicos y Administrativos que serán brindados por la Universidad durante el Ejercicio Fiscal 2023.

Comenta el Rector que en las carpetas electrónicas las Tarifas por los Servicios Académicos y Administrativos que serán brindados por la Universidad durante el Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización de las Tarifas por los Servicios Académicos y Administrativos que serán brindados por la Universidad durante el Ejercicio Fiscal 2023, mismas que serán publicadas en el Periódico Oficial del Estado.

**Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad que se AUTORIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

A continuación el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 163 AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad; así como

a los Artículos 13 Fracción II, y al Artículo 22 Fracciones I y II del Decreto de Creación de la Universidad, se presenta el Anteproyecto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2023.

Dicho anteproyecto fue integrado con la finalidad de mantener la atención y la calidad educativa de los 850 alumnos que se tiene proyectado atender durante el cuatrimestre Septiembre - Diciembre de 2022, así como los 850 del cuatrimestre Septiembre – Diciembre de 2023.

Comenta el Rector que en las carpetas electrónicas de integran los documentos del anteproyecto de ingresos de subsidios ordinarios para el ejercicio fiscal 2023.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización del Anteproyecto de Ingresos por concepto de Subsidios Ordinarios para el Ejercicio Fiscal 2023, por un monto Total de \$22,800,171.00

**Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

A continuación el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 164 AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad; así como a los Artículos 13 Fracción II, y al Artículo 22 Fracciones I y II del Decreto de Creación de la Universidad, se presenta el Anteproyecto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2023.

Dicho anteproyecto fue integrado con la finalidad de mantener la atención y la calidad educativa de los 850 alumnos que se tiene proyectado atender durante el cuatrimestre Septiembre - Diciembre de 2022, así como los 850 del cuatrimestre Septiembre – Diciembre de 2023.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical signature in the middle, and several initials and smaller signatures at the bottom.

Comenta el Rector que en la carpeta electrónica se anexan los documentos del anteproyecto de egresos de subsidios ordinarios para el ejercicio fiscal 2023.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización del Anteproyecto de Egresos por concepto de Subsidios Ordinarios para el Ejercicio Fiscal 2023, por un monto Total de \$22,800,171.00

**Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

A continuación el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 165 AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad, así como a los Artículos 13 Fracción II, y al Artículo 22 Fracciones I y II del Decreto de Creación de la Universidad, se presenta el Plan de Adquisiciones del ejercicio Fiscal 2023.

Comenta el Rector que en la carpeta electrónica se anexan los documentos del Plan de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2023.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización del Plan de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2023.

**Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta**

**Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

A continuación el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 166 AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad, así como a los Artículos 13 Fracción II, y al Artículo 22 Fracciones I y II del Decreto de Creación de la Universidad, se presenta el Presupuesto Basado en Resultados del Ejercicio Fiscal 2023.

Comenta el Rector que en la carpeta electrónica se anexan los documentos del Presupuesto Basado en Resultados del ejercicio fiscal 2023.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización del Presupuesto Basado en Resultados del ejercicio fiscal 2023.

**Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

A continuación el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:



**03 22 167 AUTORIZACIÓN PARA LA DEPURACIÓN DE SALDOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA CACOC.**

El Rector comenta que de conformidad al artículo XIV del Decreto de creación de la Universidad, relativo a las atribuciones de la Junta Directiva y a los LINEAMIENTOS para la Depuración de Saldos Contables emitidos por el Consejo de Administración Contable del Estado de Coahuila (CACOC), publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 26 de Abril de 2022, se presentan los saldos para depurar de nuestros Estados Financieros:

RUBRO	IMPORTE
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 78,920.00
2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 21,952.85
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 549.00
2119110 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - OTROS	\$ 6,840.00
124 BIENES MUEBLES	\$ 36,755.86 (Valor neto de los Activos al 31 de Mayo de 2022)

Comenta el Rector que en la carpeta electrónica se anexan los documentos soporte de cada uno de los Rubros considerados para la Depuración de Saldos Contables, acorde a los montos establecidos.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización para la Depuración de saldos conforme a los Lineamientos del Consejo de Administración Contable del Estado de Coahuila (CACOC).

**Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN PARA LA DEPURACIÓN DE SALDOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA CACOC., acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN PARA LA DEPURACIÓN DE SALDOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LA CACOC.**

A continuación el **M.C. OSORIO MORALES** solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 168 AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad; así como a los Artículos 13 Fracción II, y al Artículo 22 Fracciones I y IV del Decreto de Creación de la Universidad, se presenta el calendario escolar 2022-2023 de la UPRL, a fin de realizar las actividades de planeación, programación y evaluación de las actividades académicas y administrativas de la universidad durante los cuatrimestres que integran el ciclo escolar 2022-2023.

Comenta el Rector que en la carpeta electrónica se anexa el calendario escolar para el ciclo Septiembre 2022 - Agosto 2023.

AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 2022							OCTUBRE DE 2022							NOVIEMBRE DE 2022							DICIEMBRE DE 2022										
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do				
1	29	30	31	1	2	3	4	5					1	2	10	1	2	3	4	5	6	14			1	2	3	4			
2	5	6	7	8	9	10	11	6	3	4	5	6	7	8	9	11	7	8	9	10	11	12	13	15	5	6	7	8	9	10	11
3	12	13	14	15	16	17	18	7	10	11	12	13	14	15	16	12	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	
4	19	20	21	22	23	24	25	8	17	18	19	20	21	22	23	13	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	
5	26	27	28	29	30			9	24	25	26	27	28	29	30	14	28	29	30					26	27	28	29	30	31		
								10	31																						

ENERO DE 2023							FEBRERO DE 2023							MARZO DE 2023							ABRIL DE 2023										
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do				
						1	5			1	2	3	4	5	9			1	2	3	4	5	13					1	2		
1	2	3	4	5	6	7	8	6	6	7	8	9	10	11	12	10	6	7	8	9	10	11	12	14	3	4	5	6	7	8	9
2	9	10	11	12	13	14	15	7	13	14	15	16	17	18	19	11	13	14	15	16	17	18	19	14	10	11	12	13	14	15	16
3	16	17	18	19	20	21	22	8	20	21	22	23	24	25	26	12	20	21	22	23	24	25	26	14	17	18	19	20	21	22	23
4	23	24	25	26	27	28	29	9	27	28					13	27	28	29	30	31			15	24	25	26	27	28	29	30	
5	30	31																													

MAYO DE 2023							JUNIO DE 2023							JULIO DE 2023							AGOSTO DE 2023										
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do				
1	1	2	3	4	5	6	7	5			1	2	3	4	9					1	2	13			1	2	3	4	5	6	
2	8	9	10	11	12	13	14	6	5	6	7	8	9	10	11	10	3	4	5	6	7	8	9	14	7	8	9	10	11	12	13
3	15	16	17	18	19	20	21	7	12	13	14	15	16	17	18	11	10	11	12	13	14	15	16	15	14	15	16	17	18	19	20
4	22	23	24	25	26	27	28	8	19	20	21	22	23	24	25	12	17	18	19	20	21	22	23	15	21	22	23	24	25	26	27
5	29	30	31				9	26	27	28	29	30		13	24	25	26	27	28	29	30	15	28	29	30						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]*



<b>NOMENCLATURA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>EXAMENES EXTRAORDINARIOS</li> <li>FECHA LÍMITE PARA CAPTURA DE CALIFICACIONES</li> <li>EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE</li> <li>STUDENT'S ACADEMIC WEEK</li> <li>PLÁTICAS DE DESARROLLO INTEGRAL</li> <li>CEREMONIA CÍVICA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</li> <li>REUNIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE VINCULACIÓN</li> <li>INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO</li> <li>CURSO DE INDUCCIÓN A ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</li> <li>APLICACIÓN DE EXAMEN DE DIAGNÓSTICO</li> <li>ENTREGA DE RESULTADOS EXAMEN DIAGNÓSTICO</li> <li>EVALUACIÓN DE TUTORES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN SGC</li> <li>DÍAS NO LABORALES</li> <li>OPEN HOUSE</li> <li>FIN DE CURSO</li> <li>INICIO DE CURSO</li> <li>ANIVERSARIO UPRL</li> <li>AUDITORIA SGC UPRL</li> </ul>

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización del Calendario de Actividades Académicas y Administrativas para el Ciclo Escolar Septiembre 2022 – Agosto 2023.

Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023.

A continuación el M.C. OSORIO MORALES solicita al Rector se sirva abordar el siguiente acuerdo:

**03 22 169 AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA.**

El Rector comenta que de conformidad a la normatividad vigente en la Entidad, así como a los Artículos 13 Fracción VIII, y al Artículo 22 Fracción IV del Decreto de Creación de la Universidad, se presenta la Actualización del Reglamento de Becas de la Universidad.

Comenta el Rector que en la carpeta electrónica se anexa Documento del ahora denominado Reglamento de Apoyos Institucionales, antes Reglamento de Becas.

Por lo anterior, el Rector solicita la Autorización de la Actualización del Reglamento de Becas de la Universidad Politécnica de la Región Laguna, para que a partir de la fecha sea denominado Reglamento de Apoyos Institucionales.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'UB' and 'OSORIO MORALES']*

Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe alguna observación o comentario relativo a la AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA, acuerdo presentado por el Rector. Al no haber comentarios al respecto, se pone a consideración la aprobación del citado acuerdo, aprobándose por unanimidad la AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA.

Acto seguido, el M.C. OSORIO MORALES aborda inmediatamente el siguiente punto orden del día:

#### VIII. ASUNTOS GENERALES.

Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta si existe algún asunto general que tratar.

Toma la palabra el Rector y comenta que por parte de los empresarios que integran la Junta Directiva no se ha tenido participación activa, derivado de cambios constantes en la Empresa Autosistemas de San Pedro, así como el cierre de la empresa MLI de San Pedro de las Colonias, por lo cual solicita que pueda ser considerado el cambio oficial de los representantes del Sector Productivo, que permita contar con la participación activa de los sectores empresariales.

Toma la palabra el M.C. Osorio Morales y comenta a las representantes de la Secretaría de Economía del Estado y de los Municipios de San Pedro y de Francisco I. Madero, que en la próxima sesión de Junta Directiva se puedan proponer algunas ternas de representantes de los sectores productivos, que puedan formar parte de la Junta Directiva.

Toma la palabra el M.C. OSORIO MORALES y pregunta si existe algún asunto general y/o comentario, y al no haberlo, se procedió a realizar el acto protocolario de la clausura de la sesión, manifestando: En virtud de haberse agotado todos y

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.

cada uno de los puntos del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2022 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Región Laguna, otorgándole validez a todos los acuerdos tomados, se da por clausurada la misma, siendo las 18:52 horas del día 14 de Julio de 2022, firmando al calce y al margen de ésta acta los asistentes a la reunión que así quisieron hacerlo.

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN LAGUNA



**M.C. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**

Subsecretario de Educación Media y Superior  
de la Secretaría de Educación de Coahuila de Zaragoza.  
Presidente Suplente



**MDETIC. VÍCTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA**

Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la  
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.  
Vocal Suplente



**LIC. LIZETTE CRISTINA VILLARREAL OREZZA**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en  
el Estado de Coahuila de Zaragoza.  
Vocal Titular



**LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS**

Director General de las Entidades Paraestatales  
De la Secretaría de Finanzas de Coahuila de Zaragoza.  
Vocal Suplente



**LIC. NOELIE LÓPEZ BAILLE**

Coordinadora de Desarrollo Económico Laguna de la Secretaría de Economía  
De Coahuila de Zaragoza.  
Vocal Suplente

**LIC. MAGALY GUERRERO CARRILLO**

Representante del R. Ayto. de San Pedro de las Colonias, Coahuila de Zaragoza  
Vocal Suplente

**LIC. LYDIA THAMARA ALVARADO GARCÍA**

Representante del R. Ayto. de Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza  
Vocal Suplente

**CP. ROSA VELIA LÓPEZ DÁVALOS**

Director de Auditoría de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas  
de Coahuila de Zaragoza.  
Comisario Suplente

**M.C. INDALECIO MEDINA HERNÁNDEZ**

Rector de la Universidad Politécnica de la Región Laguna  
Secretario Técnico

Esta es la última hoja de un total de 28 que conforman el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Región Laguna.